



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.  
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, Coordinadora de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, se les hace de su conocimiento que la reunión programada para el día miércoles 23 de junio a las 12:30 horas, será cambiada para el día lunes 28 de junio a las 11:00 horas.

La reunión en comento se desarrollará de manera virtual para tratar lo relativo al análisis y trámite de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 22 DE JUNIO DE 2021.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**GERARDO BLANCO GUERRA.**

## **MINUTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 28 de Junio del 2021, dio inicio la reunión de la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos, que se llevo a cabo de manera virtual.

### **ORDEN DEL DIA.**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- 2.- Orden del día.
- 3.- Correspondencia recibida
- 4.- Proyecto de dictamen de punto de acuerdo Cárceles municipales.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer, el orden del día, propuesto para el desarrollo de la reunión, fue aprobado por unanimidad, enseguida, se paso a tratar los asuntos registrados en el orden del día.

Acto seguido, la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, Coordinadora de la Comisión, informó que no había correspondencia recibida.

Posteriormente, la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, informo que se les había hecho llegar el proyecto de dictamen de punto de acuerdo Cárceles municipales, para en la siguiente sesión entrar a su análisis y posible aprobación.

En seguida la Diputada Teresa de Jesús Meraz García instruye a la Diputada Secretaria Esperanza Chapa para que pregunte a los presentes si hay asuntos generales que tratar, por lo que se da desahogo a este punto, no habiendo asuntos generales que tratar.

Agotados los temas a tratar y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión, siendo las 12:00 hrs del día antes plasmado al inicio de esta minuta, firmando quienes intervinieron en esta reunión, para su debida constancia.

En virtud de que el desarrollo de la Comisión fue virtual se autoriza por la mayoría de los integrantes que la minuta sea solo firmada por la Presidenta de la Comisión.

  
**DIP. TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA**  
**COORDINADORA**